

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA DE 26 DE MAYO DE 2020 (DOCM nº 109, DE 3 DE JUNIO DE 2020)

CATEGORIA/ESPECIALIDAD:	MÉDICO/A DE FAMILIA
SISTEMA DE ACCESO:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Valorados los méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la base 6.3 y Anexo II de la Resolución de 26 de mayo de 2020 de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal, según establece la base 6.3.5 de la citada Resolución, en su sesión de fecha 3 de mayo de 2022, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición

NIF	1.APELLIDO	2.APELLIDO	NOMBRE	Formación universitaria	Formación especializada	Experiencia profesional	Otras actividades	TOTAL
***5499**	CAJAL	ORTEGA	BELINDA	1,09	10,0000	35,0000	15,0000	61,0900
***7256**	FUENTES	VAZQUEZ	MARIA LOURDES	0	25,0000	24,3180	15,0000	64,3180
***0647**	RODRIGUEZ	DEL RIO	FRANCISCO JAVIER	7,59	26,4800	22,3500	15,0000	71,4200
***8954**	VIVO	OCAÑA	ALICIA	6,41	28,0000	34,8120	15,0000	84,2220

2º) Contra la presente relación, según establece la base 6.3.5, los aspirantes afectados podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la fecha de su publicación (desde el día 6 de mayo hasta el día 19 de mayo de 2022, ambos incluidos), las cuales se entenderán resueltas con la publicación de la relación de las personas aspirantes por orden de puntuación a que se refiere la base 8.1.

En Toledo, a 3 de mayo de 2022
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

 Fdo. Raúl Calvo Rico

